

INFORME ANUAL CONSEJO CONSULTIVO DEL CONSUMO

2020

El 10 de marzo se realizó la XXXIV Sesión Ordinaria, considerando los siguientes puntos:

- Aprobación del acta de la III Sesión Extraordinaria.
- Toma de Protesta de nuevo Consejero.
- Solicitud de ampliación por un segundo periodo de igual duración en el cargo de Consejero.
- Propuesta del Calendario de Sesiones 2020.
- Seguimiento de Acuerdos de la III Sesión Extraordinaria.
- Asuntos Generales.

Acuerdos de la sesión:

1. Analizar la recomendación sobre precio por unidad de medida.
2. Presentar caso sobre insumos del campo ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).
3. Elaborar escrito con recomendación informada sobre la Atrazina a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).
4. Emitir solicitud a Grupos Gaseros del país para que impriman al reverso de los recibos de pago con consejos preventivos.
5. Presentar en el mes de agosto la conclusión del análisis realizado por el Laboratorio Nacional de la Profeco sobre las muestras de la Verificación realizada a Navarro´s Company.
6. Informar sobre la conclusión del procedimiento llevado a cabo al producto “Más Leche”.
7. Informar sobre la Verificación y Procedimiento por Infracciones a la Ley (PIL), llevado a cabo en la Ciudad de México, para el rompo que se encontró fuera de norma por contener un mayor grado de alcohol.

8. Informar la conclusión sobre el procedimiento de la Campaña “Hablemos de azúcar” de la marca Zulka.
9. Informar la conclusión al requerimiento de información que se realizó a la empresa NOVIRSA S.A. de C.V. sobre el producto “Anillo magnético para adelgazar”.
10. Creación de Grupo de Trabajo / Economía Circular
11. Dar seguimiento al acuerdo para replantear el “Quién es quién en los insumos del campo”.
12. Publicar en la Revista del Consumidor artículo sobre la empresa NOVIRSA S.A. de C.V., y sus productos.
13. Promover “La Carta de La Tierra como marco para atender con responsabilidad la pandemia COVID-19 del año 2020”.
14. Informe por áreas sobre las actividades realizadas por la Profeco respecto a COVID-19.

El 6 de octubre se llevó a cabo la XXXV Sesión Ordinaria, considerando los siguientes puntos:

- Aprobación del acta de la XXXIV Sesión Ordinaria.
- Informe de actividades realizadas por la Profeco respecto a COVID-19.
- Seguimiento de Acuerdos de la XXXIV Sesión Ordinaria.
- Asuntos Generales.

Acuerdos de la sesión:

1. Elaborar documento ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).
2. Elaborar oficio dirigido la Titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) solicitando información sobre los estudios que se estén realizando, a través de sus Laboratorios, sobre la Atrazina.

3. Solicitar reunión con la Sra. Sendel y mostrar material elaborado con las recomendaciones para la población consumidora con el propósito de que ella pueda emitir sus comentarios, antes de enviar a AMEXGAS como documento final.
4. Dar seguimiento al acuerdo para replantear el “Quién es quién en los insumos del campo”.
5. Publicar en la Revista del Consumidor artículo sobre la empresa NOVIRSA S.A. de C.V.
6. Publicar en la Revista del Consumidor un artículo completo sobre la Atrazina.
7. Publicar en la Revista del Consumidor artículo sobre Seguridad en Casa para niños y adultos mayores.

El 8 de diciembre se desarrolló la XXXVI Sesión Ordinaria, considerando los siguientes puntos:

- Aprobación del acta de la XXXV Sesión Ordinaria.
- Seguimiento de Acuerdos de la XXXV Sesión Ordinaria.
- Asuntos Generales.

Acuerdos de la sesión:

1. Informar sobre el seguimiento al acuerdo sobre elaborar documento ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).
2. Elaborar proyecto escrito al Secretario de Salud para poner en consideración el análisis de la Atrazina en los mantos acuíferos del país y el efecto que tiene en la salud de los mexicanos con fundamento en la solicitud del Consejo Consultivo del Consumo e incluir respuesta de CONAGUA.

3. Emitir solicitud a Grupos Gaseros del país para que impriman al reverso de los recibos de pago con consejos preventivos incluyendo el nombre y teléfono de la Fundación Michou y Mau, así como solicitar una copia de recibo donde se pueda constatar que la solicitud ha sido atendida.
4. Seguimiento al acuerdo para publicar en la Revista del Consumidor un artículo sobre la Atrazina.
5. El documento Recomendación Informada, presentado por el Grupo de Trabajo de Economía Circular, se enviará al Senador Ricardo Monreal a nombre del Consejo Consultivo del Consumo a través de la oficina del Sr. Procurador.